

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA 3706
MGM/PNB/MML/DCS/MBF

105146
9994.

SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE
DE REMUNERACIONES

Nº 2313 / P 2025

LAS CONDES, 18 JUL 2025

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°69/P2025 de fecha 15 de enero 2025 que establece el orden de subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por la funcionaria **Yaritza Eliana Uribe López**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña

Nombre : **Yaritza Eliana Uribe López**
Rut : XXXXXXXXXX
Planta : Administrativa
Grado : 14º
Función : Administrativa
Departamento : Oficina de Partes
Dirección : Secretaría Municipal

Por el

Período : 4 días
Fecha Inicio : 21 de julio de 2025
Fecha término : 24 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADORA
MUNICIPAL

MARÍA GARCES MARQUÉS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes

c/a